



de América Latina y El Caribe

**BOLETÍN ELECTRÓNICO DE LA COORDINADORA ECUATORIANA
DE AGROECOLOGÍA**

FEBRERO 2013

Contenidos

Editorial

Página..... 2

MANIFIESTO AL PUEBLO ECUATORIANO

Asamblea Nacional Ambiental A.N.A

Página..... 3

AGROECOLOGÍA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología, CEA.

Página..... 4

**RESUMEN DEL PRIMER BORRADOR DE PROPUESTA DE LA MESA
NACIONAL DE MERCADOS LOCALES SOBRE LA "NORMATIVA,
ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS
PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA DE LA PRODUCCIÓN
AGROECOLÓGICA"**

Página..... 7

VII ENCUENTRO DE LA MESA NACIONAL DE AGROBIODIVERSIDAD

Página.....9

Para envío de comentarios,
sugerencias e información:

cea@andinanet.net

<http://www.ceaecuador.org>

EDITORIAL

El 17 de febrero el pueblo ecuatoriano elegirá presidente y asambleístas para un período de cuatro años. Hemos asistido a una campaña de apenas 45 días; campaña corta y sin debates, que hace imposible que la población exija argumentos de las propuestas políticas para comprender su alcance y consecuencias para el país, para cada sector social y para cada persona.

Para el movimiento campesino agroecológico y los movimientos sociales es claro que enfrentamos a una ideología que, pretendiéndose novedosa, es tremendamente reiterativa en el recetario para enfrentar los gravísimos problemas de pobreza, desigualdad, inequidad, violencia, y destrucción ambiental del país. A excepción de lo propuesto por el candidato Alberto Acosta de la Coordinadora Plurinacional de las Izquierdas que ha planteado retos a la población para que seamos parte directa en los cambios sociales, económicos y en la construcción de la nueva sociedad, casi todos los demás candidatos, se ven como salvadores, sin ellos, prácticamente, no existiríamos. Nada más patético que los pronunciamientos del actual presidente que vacía cada vez más de contenido su propio discurso de la “revolución ciudadana”: a) silencio frente a la redistribución de la tierra y el agua; b) sin más, dice: “se necesita dinero, va la gran minería” c) “meteremos la mano en la justicia”, y dice: ¡¡“la reforma es el ejemplo del Ecuador para Latinoamérica!!; d) “menos organización social y más criminalización” e) y, “caminando por la ruta del desarrollismo, hay que abrir el país a los cultivos transgénicos a como dé lugar”... En fin, más extractivismo para salir del extractivismo, “sólo yo sé cómo salir”, dice....., y adiós Yasuni, para no olvidarnos.

Así, la minería llegará a todos los rincones donde haya minerales, convirtiendo al país en un arnero: cerniremos los minerales y nos quedarán: huecos, contaminación, violencia y corrupción, por aquí y por allá; los bosques, los bosques no tienen valor y los ríos, a los ríos ¿los descontaminaremos?, el turismo, poco importa; la soberanía alimentaria, ya veremos; y lo que las comunidades locales piensen, no importa. Criminalización de las luchas: es la ruta tomada desde Dayuma, pasando por las luchas de resistencia contra la minería, hasta los 10 de Luluncoto; con la justicia en las manos controlo todos los poderes y afianzo el autoritarismo...

El candidato de CREO nos dice: “desde el emprendimiento y la “libertad” hacia....¿Hacia dónde, de qué y de quién? ..Desde un discurso camuflado el mensaje de fondo es volver al neoliberalismo. Y cuidado con hablar de redistribución de tierra y agua..... El candidato de SUMA: “ya no hay ideologías”... “acojo las buenas ideas de lo que dice el uno, el otro y el otro, combino todas y tengo la fórmula”. Rodas, rueda entre Lasso y Correa. Y el candidato de Ruptura alguna que otra idea interesante, expresada de manera frágil y temerosa....., y, ¿la organización social, dónde actúa? De los otros candidatos, mejor no hablar.

Y los movimientos sociales, ¿qué hacemos?: decidir por vientos a favor de la soberanía alimentaria, la naturaleza y el estado plurinacional, y fortalecer la unidad.

En este boletín encontrarán el manifiesto de la Asamblea Nacional Ambiental de la que la CEA forma parte, una mirada de la realidad agraria desde la agroecología, las memorias de la mesa nacional de agrobiodiversidad efectuada en el territorio de la lucha antiminera, Santa Isabel, y una síntesis de los avances de la construcción de la propuesta de mercados locales y de los Sistemas Participativos de Garantía. Esperamos que este boletín pueda motivar la reflexión y convocar al apoyo por las iniciativas agroecológicas.

MANIFIESTO AL PUEBLO ECUATORIANO

La **ASAMBLEA NACIONAL AMBIENTAL (A.N.A.)**, conformada en el 2005 por organizaciones ecologistas y de pueblos indígenas, afro-ecuatorianos, montubios, del manglar, pescadores, recolectores/as, y organizaciones campesinas, de mujeres, de jóvenes y comunidades, es un espacio plural y democrático, creado con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad justa, equitativa, solidaria e incluyente, basada en el respeto de los derechos de las personas, colectivos y de la naturaleza.

Coherentes con la responsabilidad histórica de proteger la gran diversidad biológica y cultural del país y desde la defensa del interés público, A.N.A., junto con otros actores cumplieron un rol fundamental en la formulación de la Constitución de Montecristi, en la que incluyeron aspectos fundamentales como los derechos de la naturaleza, el derecho humano al agua, la soberanía alimentaria, el reconocimiento del Ecuador como estado plurinacional e intercultural, todos ellos elementos constitutivos del sumak kawsay o buen vivir.

Avanzar hacia una nueva sociedad impone trascender el modelo extractivista e impulsar el cambio radical en los patrones de producción y consumo. Avanzar por este camino, implica el fortalecimiento de la democracia y la participación de la sociedad organizada en la toma de decisiones, garantizar el acceso equitativo a los recursos naturales, la dotación de servicios básicos de calidad y el respeto a los derechos.

La sociedad debe debatir un orden distinto de prioridades para el país. Hay que generar condiciones favorables para que la creatividad y las iniciativas de hombres y mujeres siempre busquen el equilibrio entre el bienestar humano y la conservación de la naturaleza. Existen experiencias importantes en el país en ámbitos como la Agroecología, mercados locales, uso sustentable de la biodiversidad nuevas tecnologías energéticas, ecoturismo y turismo comunitario, que muestran rutas alternativas, particularmente las de economía social y solidaria, que deben ser potenciadas.

El actual gobierno, ha acentuado el modelo extractivista so pretexto de cubrir la deuda social. Lo perverso es que se vale de un doble discurso que resalta a su gobierno como el que más respeta a la naturaleza y a los derechos humanos. ¡Qué ironía! Promueve la minería a gran escala y la ampliación de la frontera petrolera, la industria camaronera intensiva, los monocultivos, los transgénicos y el gran agro negocio, actividades que conllevan al desplazamiento de pueblos de sus territorios ancestrales, represas y centrales hidroeléctricas vinculadas al extractivismo, así como la apropiación privada de playas y manglares. Estas actividades desplazan a pueblos de sus territorios ancestrales y conllevan la tala de bosques, manglares, contaminan vertientes, esteros, ríos y mares, sin reparar en los impactos sociales, culturales, económicos y ambientales tremendamente negativos.

Para implementar el modelo neoextractivista este gobierno actúa de manera autoritaria e intolerante, concentrando todos los poderes y acentuando la corrupción y la impunidad, criminaliza la lucha social y neutraliza la participación ciudadana.

El país asiste a un nuevo proceso electoral. Se reeditan planteamientos repetitivos y vacíos de contenido. Los candidatos se esfuerzan por pintar sus discursos de distintos tonos de verde, para parecer ambientalistas cuando en el fondo no harán sino profundizar el actual modelo inequitativo y destructor de la naturaleza. Para A.N.A. es fundamental defender la Constitución y las conquistas sociales. Llamamos al pueblo ecuatoriano a que analice las propuestas de los diferentes candidatos y candidatas y escoja a aquellos que han demostrado consecuencia con la democracia, la soberanía y la defensa del ambiente.

Más allá de ésta coyuntura electoral convocamos a todos los sectores y actores políticos a mantenernos activos para implementar nuestra Agenda Nacional Ambiental.

No al modelo extractivista
No a la minería a gran escala
No a la ampliación de la frontera petrolera
No a los transgénicos
No a la privatización de playas, ríos y manglares
No al acaparamiento de tierras
No a la criminalización de la lucha social
No a la propuesta de reforma del Código Orgánico Integral Penal del Ejecutivo
Por la redistribución del agua y de la tierra
Por los derechos de la naturaleza
Por la construcción de un estado plurinacional
Por la consulta y el consentimiento libre, previo e informado vinculante
Por la defensa de la naturaleza, el agua y la vida
Quito, 15 de enero del 2013

Agroecología y soberanía alimentaria

Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología, CEA.

Para la Asamblea Nacional Ambiental

Enero, 2013

El neoliberalismo en el campo

La redistribución es el principio fundamental para construir sociedades equitativas. La equidad se la consigue en la medida que se democratiza el acceso a los medios de producción, se redistribuye el ingreso, y fundamentalmente, si se promueve la participación de la sociedad organizada en la toma de decisiones. Este último aspecto es fundamental entenderlo para la disputa de la institucionalidad del Estado, afianzar la democracia, garantizar el cumplimiento de los derechos y afrontar los grandes desafíos de la humanidad que son sobretodo la pobreza y la degradación ambiental.

El neoliberalismo requería acelerar la concentración del capital y para ello desbarató la institucionalidad del estado, eliminó regulaciones financieras, promovió el mercado de tierras, y generó políticas para que los bienes de la naturaleza sean mercantilizados, entre otras múltiples medidas, pues, el mercado sería la gran fuerza que regularía y haría posible el desarrollo. En el mundo agrario se debía ampliar e intensificar el modelo del agronegocio agroexportador. El objetivo fundamental era ampliar la producción para la exportación con el objetivo de conseguir divisas necesarias para la importación de bienes.

Para el neoliberalismo la modernización del agro supuso favorecer la concentración de la tierra y del agua. La reforma agraria quedó totalmente paralizada y los grandes capitales consolidaban su presencia en vastos territorios del país: bananeros, palmicultores, floricultores y otros. Para elevar la productividad promovieron la aplicación intensiva del paquete de la revolución verde sin reparar mínimamente en los impactos socio-ambientales negativos que éste conlleva. Uno de los fundamentos del gran agronegocio es el encadenamiento productivo, estrategia mediante la cual atan a los pequeños y medianos agricultores a los intereses de la agroindustria. Así, en amplios territorios la agricultura campesina ha sido desplazada ya sea porque vendieron las tierras, porque sus ganancias son mínimas por el control que ejercen las agroindustria sobre los precios de los productos o porque los costos de la mano de obra son muy altos para esa economía.

Mientras tanto una enorme cantidad de pequeños productores quedaron en el abandono absoluto por parte del Estado. Allí los funcionarios de las instituciones hablaron de los campesinos viables y de los no viables. La mayoría de los campesinos eran no viables, por tanto ninguna razón para apoyarles. De esos campos salieron millones de gentes hacia las grandes ciudades y hacia otros países.

¿Qué ha pasado desde entonces hasta ahora con el agro en Ecuador y también en América Latina? Con la llegada de Lula en Brasil, Kirchner en Argentina, Correa en Ecuador, se esperaban profundas transformaciones en el mundo rural. Los campesinos eran llamados a ser actores especialmente atendidos por estos gobiernos. Pero, ¿cómo se está actuando en el mundo agrario en estos gobiernos? Basta mirar algunos datos para entender que la política agraria ha beneficiado al gran capital y débilmente a los campesinos. Y, en Ecuador mucho menos se puede hablar de una política agraria, pues no existe ningún programa relevante dirigido hacia los campesinos como de alguna manera ha ocurrido en Brasil (Programa Hambre Cero) o en Bolivia (alguna redistribución de la tierra).

En nuestro país, luego de seis años de gobierno de Alianza País, no existe nada serio respecto de la consecución de mayor equidad hacia el agro. No se ha dado paso a leyes como la de aguas y la de tierras y territorios. La política agraria en el Ecuador está dirigida a favorecer a la agroexportación y al agronegocio. No se plantea nada sobre la distribución de los alimentos que no sea alentar a las grandes cadenas de distribución de alimentos, expulsando del circuito de la venta de los alimentos a los pequeños productores y a los pequeños intermediarios.

En América Latina se acentúa el extractivismo y ello explica en gran medida la política agraria de estos gobiernos y mucho más en los que son abiertamente neoliberales. El extractivismo no sólo se refiere a la minería o el petróleo, también es el gran monocultivo y los grandes planteles de crianza de animales. Los agronegocios extraen la riqueza de los territorios. Los monocultivos acaban con los bosques, contaminan los suelos y las aguas, provocan la pérdida de las semillas tradicionales y destruyen la agricultura campesina de producción diversificada. En el modelo

extractivista prima el interés del capital, del dinero, por sobre la conservación de la naturaleza -que es la condición para la producción de alimentos sanos-. En los territorios dominados por los agronegocios no es posible garantizar la soberanía alimentaria.

La política agraria vuelve más difícil la situación de los campesinos y debilita la soberanía alimentaria.

En el sector rural se ubican los mayores niveles de pobreza. Para fines del 2012, el 45% de la población se encuentra en esta situación y el 20% en condición de extrema pobreza. (INEC, diciembre, 2012). La concentración de la tierra en el país es sumamente alta y del agua aún más.

La ausencia de una política de tierras no sólo que impide que familias campesinas puedan acceder a la tierra, si no que ello también presiona para que se agudice la problemática del minifundio así como de la pobreza y de la continua migración a las ciudades. El discurso oficial para no impulsar la redistribución de tierras aduce que el tema fundamental es garantizar la producción y la productividad. Desde esta perspectiva se impulsa el modelo del agronegocio, desde el supuesto de que arrastrará a la modernización del campo. Se explica entonces el no impulso de las leyes de tierras y de aguas.

Cada vez son más y más los territorios donde se pretende impulsar actividades extractivas mineras y petroleras y ejecutar grandes proyectos hidroeléctricos o expandir miles de miles hectáreas para la agroexportación y los agrocombustibles. No hay el más mínimo equilibrio entre la obtención de divisas y la conservación de la naturaleza para evitar para que gran parte del territorio nacional se vea afectado directamente por estas actividades. “Si vivimos sentados en un saco de oro, no voy a dejar de explotar esos recursos para salir de la pobreza”, y añade, “se efectuarán los mayores controles ambientales”. Con estas frases se sintetiza la visión neoextractivista. Por supuesto, los campesinos son y serán los mayormente afectados: las aguas estarán contaminadas, ya no podrán producir alimentos sanos y serán otros actores externos los que empezarán a decidir en esos territorios. ¿Qué valor tienen para la sociedad ecuatoriana, el agua, la biodiversidad y las propias culturas que viven en esos territorios y que se verá profundamente afectadas? Sin duda bastante más que el petróleo y la minería.

Otro de los argumentos del gobierno para mantener la actual política agraria es el de relacionar el incremento de la productividad con la aplicación del paquete de la revolución verde. De allí que, dice “fue un error lo señalado en la Constitución sobre el impedimento para establecer cultivos transgénicos..., ya que éstos cuadruplican los rendimientos de los cultivos convencionales”. Esto no es cierto en ningún caso, pues tienen rendimientos similares a los convencionales dependiendo de cuanta cantidad de insumos (energía) apliquen. Sí está demostrado que estos cultivos transgénicos utilizan grandes cantidades de agrotóxicos y de agroquímicos para mantener los rendimientos. Para nada son ejemplos a seguir lo que ocurre en amplios territorios de Brasil y Argentina donde predominan los transgénicos y los grandes monocultivos. Son paisajes despoblados, contaminados y degradados. Países que tienen mayor capacidad científica y de regulación mantienen moratorias para estos cultivos, acá, sin más, se pretende dar al traste con lo señalado en la Constitución. Sin duda, las decisiones tomadas en esos países se explican por el hecho de que se respetan los derechos de los consumidores y porque que prevalece el principio de precaución.

Incluso desde el punto de vista económico y obtención de divisas así como productivo, que son las argumentaciones oficiales, no tiene ningún sentido que se establezcan los transgénicos. El país perderá mucho con estos cultivos, mientras se deja de lado el enorme potencial que tiene el país para producir agroecológicamente y perderá el espacio creciente de la demanda mundial por productos sanos. Si se promueve la producción agroecológica las exportaciones agrícolas se verán beneficiadas. Para impulsar el modelo del agronegocio se reedita el discurso racionalista positivista que acompañó a la revolución verde, pues solo la academia es la que da las respuestas verdaderas a los grandes desafíos. De esta manera se desconoce el valor del conocimiento local y los otros puntos de vista, de allí la permanente descalificación a quienes parten de otra cosmovisión. La desacreditación es un arma que da paso al predominio de los grandes intereses económicos. Las grandes beneficiarias de las llamadas revoluciones verdes, anteriormente y en la actualidad, fueron y serán las multinacionales de los agrotóxicos y de las semillas.

Es prácticamente ausente una política que de manera consistente fomente las iniciativas grupales para el comercio de productos campesinos y agroecológicos, que vaya más allá de las ferias libres. Han sido grupos campesinos agroecológicos los que han establecido mercados de estos productos en varias ciudades del país, estableciendo sistemas de control propios que garantizan que sean productos sanos y con precios accesibles para la población.

La política actual del bono es insuficiente para que la gente salga de su terrible condición de pobreza. Si no se

genera capacidades productivas con los grupos campesinos, seguirán siendo sumamente altos los índices de pobreza y de pobreza extrema en las comunidades rurales. Ya es hora de concretar políticas creativas y de sumar esfuerzos interinstitucionales para alcanzar impactos significativos en esta población.

Pautas desde la agroecología

La agroecología es una manera de producir la tierra que no daña la naturaleza, que trabaja con ella y que la respeta profundamente. Recupera y valora los conocimientos locales y favorece el diálogo de saberes. Tiene como prioridad la producción de alimentos sanos, empleando técnicas y prácticas que no degradan el ambiente. La agroecología traza los principios de existencia para las sociedades no solo agrícolas sino también de pastores, recolectores, pescadores y también para el mundo urbano. La agroecología es una acción colectiva y por ello interviene también en las esferas de la circulación y distribución de los alimentos y procura establecer relaciones equitativas entre el campo y la ciudad. Tiene una dimensión política fundamentada en la defensa de la agricultura campesina, opuesta a formas de monopolio y concentración de recursos, conocimientos y decisiones.

La soberanía alimentaria de un país empieza construyéndose en los territorios, en los espacios locales. La soberanía alimentaria tiene como fundamento la agroecología. Toda política agraria que busque equidad debe favorecer la agricultura campesina agroecológica. Procurar soberanía alimentaria implica estar suficientemente organizados para la producción de alimentos y no depender mayormente de productos de otros lugares. Esto es válido tanto para localidades como para un país, puesto que debemos dejar de ser vulnerables a la escasez de alimentos ya sea por situaciones climáticas, conflictos o por especulaciones financieras.

Desde la perspectiva agroecológica es fundamental la redistribución de la tierra y del agua, que afiance la agricultura campesina y que promueva la agroecología. Exigimos que se promulgue la Ley de tierras y territorios, la Ley de aguas y la Ley de agrobiodiversidad y semillas, porque con ellas se reafirmarán no sólo los derechos colectivos sino el carácter plurinacional del Estado Ecuatoriano y contribuirán a alcanzar mayor equidad en la sociedad.

La conservación de las semillas tradicionales es la base para la producción agroecológica. Esta enorme riqueza que está en manos de los campesinos tiene que ser cuidada. El rol del Estado es fundamental para promover la conservación in situ y ex situ. Desde el pensamiento agroecológico nos oponemos a que se restrinja la libre circulación de las semillas y peor a aún que se privatice este recurso que siempre les ha pertenecido a los campesinos. Nos oponemos a la propiedad intelectual o patentamiento de las semillas y a la presencia de los cultivos transgénicos.

Exigimos que se respete la Carta Constitucional que impide el establecimiento de los cultivos transgénicos en el país. No podemos retroceder sobre lo que implica este tipo de agricultura en daños a la salud, al ambiente, a la biodiversidad y a la existencia misma de la vida campesina.

Desde la agroecología planteamos un diálogo de saberes entre el conocimiento local y el conocimiento científico para la búsqueda de respuestas técnico productivas, que son necesarias para elevar la productividad de los cultivos con manejo agroecológico. Exigimos que se definan políticas a nivel nacional como en los gobiernos locales que apuntalen las iniciativas de mercado local agroecológico, que de manera cierta construyen relaciones más equitativas entre el campo y la ciudad.

La intervención para el desarrollo rural requiere de una actuación en múltiples frentes. El punto de partida es la decisión de impulsar una transformación profunda de la realidad agraria y promover el diálogo con las organizaciones de agricultores. Acciones con los campesinos como la compra pública, riego, vialidad, crédito, impulso a iniciativas microempresariales son necesarias. Estas medidas que aparecen comunes si se las impulsa en acuerdo con las organizaciones campesinas tienen un enorme potencial, pues responderán a realidades del entorno, no generarán dependencias tecnológicas para las economías campesinas, conservaran los recursos naturales y potenciarán el uso de recursos y capacidades locales.

RESUMEN DEL PRIMER BORRADOR DE PROPUESTA DE LA MESA NACIONAL DE MERCADOS LOCALES SOBRE LA “NORMATIVA, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA DE LA PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA”

La Mesa Nacional de Mercados Locales inicia sus actividades en el 2005, fecha en la que, durante el Primer Encuentro Nacional de Agroecología, se decide la conformación de la Mesa y se encarga a la Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología –CEA¹- facilitar y apoyar el proceso. Desde el 2008, la Mesa Nacional de Mercados Locales funciona regularmente; las memorias de varios encuentros se publican en la página web de la CEA: www.agroecologia.ec, en la sección Mercados Locales: memorias.

En septiembre de 2012 se concluye un primer borrador de Propuesta de la Mesa Nacional de Mercados Locales sobre la “**normativa, estructura y funcionamiento de los Sistemas participativos de garantía de la producción agroecológica**”. Este documento recoge los elementos de consenso propuestos desde las organizaciones de pequeños productores participantes de la Mesa, acerca de los “requisitos mínimos” que se deben establecer en el país para los Sistemas Participativos de Garantía -SPGs- para avanzar a una aplicación conjunta. Esto derivará en aplicaciones prácticas que posibilitará el intercambio de productos agroecológicos en el ámbito regional y nacional; además, aportará en la creación de una agenda de políticas públicas alrededor de las agroecología y los mercados locales. Las instituciones que participaron en la elaboración de este primer borrador son: la CEA, UNORCAC, PROBIO, RAA, UOCPSLSA, RAL, Mushuk Pakarina.

En la **Introducción**, el documento señala que desde hace varios años se encuentran en desarrollo iniciativas de comercialización directa de productores agroecológicos. A partir del 2008 se reúnen varias organizaciones en la Mesa Nacional de Mercados Locales para trabajar juntos en la articulación y para profundizar el conocimiento sobre experiencias agroecológicas y mercados locales con el objetivo de fortalecerse. En América Latina se han desarrollado mecanismos participativos de garantía denominados “Sistemas Participativos de Garantía –SPG-”, que surgen como una alternativa a la certificación de tercera; sin embargo, sus fundamentos tienen explicaciones más complejas que responden a visiones socioculturales de la vida campesina, proyectadas desde los enfoques y principios de la agroecología. En el Ecuador, existe una historia de búsqueda y construcción de mercados locales, que fortalezcan la economía campesina y las economías locales, la relación campo – ciudad y el logro de la soberanía alimentaria. La estructuración de los SPGs no se limita a aportar a la garantía de los productos, sino que favorecen procesos organizativos de los productores, y abre posibilidades de relacionamiento con sectores organizados de la ciudad y con las instituciones públicas. En este proceso se encuentran organizaciones como Mushuk Pakarina, Red agroecológica del austro, PROBIO, UNORCAC, PACAT, UOCPSLSA, y otras.

Durante los años 2009 y el 2010 los integrantes de la Mesa de Mercados Locales han realizado un proceso colectivo y sostenido de reflexión, en donde se ha evidenciado que existen formas y mecanismos diversos ideados por las organizaciones para garantizar sus productos; estos responden a realidades locales socioculturales de las organizaciones campesinas. Además, se ha intercambiado conocimientos sobre el grado de desarrollo y de complejidad de los mercados locales, surgiendo en un momento determinado del proceso, la necesidad de definir principios mínimos y componentes de los sistemas de garantía, pero a la vez, teniendo el cuidado de mantener el respeto hacia la creatividad y la diversidad de los sistemas que cada organización aplica. Uno de los resultados del trabajo de las organizaciones campesinas y movimientos sociales ha sido la incorporación de la soberanía alimentaria como un mandato constitucional, por lo tanto la dinámica de los mercados locales está debidamente respaldada en la nueva constitución.

En el subcapítulo 2.1. **Marco de las políticas agrarias en el Ecuador**, se presentan las siguientes reflexiones: *¿Es la agroecología una alternativa que se levanta desde la economía campesina para resistir al modelo?* Efectivamente, la agroecología es uno de los campos de aplicación y concreción de la soberanía alimentaria, en la fase de

¹ La Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología, CEA, ha sido la organización pionera en fomentar la agroecología en el país desde 1990. Participan organizaciones campesinas, indígenas, afro-ecuatorianos, ONGs, redes de consumidores, investigadores y académicos. La práctica de la agroecología se ha extendido a las cuatro regiones del país; varios grupos de productores participan en ferias de productos agroecológicos en mercados locales y otros exportan con certificaciones de productos orgánicos.

producción en el campo, que nos permite revalorizar el patrimonio de la biodiversidad, las culturas, los pueblos, la eliminación de pesticidas, hormonas, antibióticos y la liberación de la dependencia de insumos sintéticos. El conocimiento, está profundamente ligado al manejo y la restauración de los agroecosistemas, cada vez más invadidos y amenazados por el avance del monocultivo, el aumento de pesticidas, la destrucción de la biodiversidad, la pérdida de la fertilidad del suelo y la desertificación. *¿Qué papel juegan los mercados locales como alternativa al modelo?* Los mercados locales agroecológicos constituyen un segmento de los mercados campesinos. Se levantan con una identidad propia; ofrecen productos sanos, libres de pesticidas, hormonas y antibióticos; ofertan la diversidad de productos de la economía campesina, provenientes de fincas agroecológicas, en donde se hacen esfuerzos por trabajar en forma equilibrada y armoniosa el suelo, planta, animal, árbol, agua, bosque, biodiversidad, familia, territorio, cultura.

El reto es como ir levantando propuestas para el intercambio de los excedentes de la economía campesina; y, hacerlo en condiciones ventajosas para la familia campesina. Los mercados locales se convierten en un espacio de construcción de la soberanía alimentaria, especialmente en el ámbito urbano, en donde se concentra la mayor población que demanda y necesita abastecerse de estos productos, pero al mismo tiempo en donde hay enormes procesos de intermediación y de distorsión de precios por parte de las empresas de los agro-negocios.

El subcapítulo 2.2 **Los mercados locales y los sistemas de garantía en el marco de la soberanía alimentaria**, plantea que los mercados agroecológicos constituyen un esfuerzo por construir una nueva categoría de mercados y es la Soberanía Alimentaria el eje orientador; es decir, primero ubicamos la agroecología como una respuesta concreta y propuesta alternativa al modelo productivo, por lo menos en dos aspectos bien definidos: lo ambiental y la defensa de la pequeña agricultura. En este sentido, el pequeño agricultor se convierte en el actor fundamental en este modelo de producción. El mercado agroecológico avanza en esta dirección, para caracterizarlo ubicamos algunos aspectos interdependientes: protección de los recursos naturales, fomento a la agrodiversidad, rescate del conocimiento local, creación de vínculos con el consumidor y protección de la agricultura familiar. Se trata de un mercado diverso, limpio, cultural y ético, en el sentido de ética por la vida, de protección de todas las formas de vida, pero también de construcción de nuevas relaciones sociales basadas en el respeto y valores humanos más altos, siendo éste un criterio clave que es parte de la propuesta del mercado agroecológico. Para ello, un primer acuerdo se da entre productor a productor que se busca viabilizar en la Mesa de Mercados Locales, y un segundo acuerdo es entre productor-consumidor que se construye en los mercados locales, pero que requiere una participación más activa de consumidores conscientes y responsables.

El tema de fondo es no pensar en “comercialización” solamente, sin dejar de abordar el tema económico, la necesidad de mejorar la economía campesina integralmente, sus ahorros, sus necesidades monetarias, su autonomía en las decisiones. Debemos proponer cambiar las relaciones sociales del mercado que existen actualmente; construir un nuevo mercado creado por nosotros, a partir de nuevas relaciones campo ciudad, y basadas en criterios éticos, de justicia, de equidad, de fortalecimiento del tejido social, y superar un mercado actual al que se lo considera un creador, que organiza la sociedad a su alrededor y la subordina, que provoca la destrucción de la sociedad y de la naturaleza. Los sistemas de garantía locales y participativos, si bien nacen como cuestionamiento a las certificaciones de tercera parte, van más allá -deben efectivizar valores, procesos y estas propuestas alternativas. Entonces lo que deberían tener en común es el objetivo u objetivos, no las formas sino el fondo; pueden ser flexibles para acomodar sus sistemas y reglamentos internos y mecanismos de validación y verificación, pero todos deben ser agroecológicos, culturales, éticos y de fortalecimiento social, nunca olvidar que deben fortalecer la Soberanía Alimentaria.

Al discernir sobre lo político, hay que hacer algunas precisiones, el mercado local no solo es un espacio para pequeños productores, que no tienen donde vender, es una opción política vinculada con la Soberanía Alimentaria. El productor agroecológico se compromete a producir para su pueblo; de manera limpia, de calidad y eso lo garantiza. ¿El consumidor que da?, esto hay que pensarlo para que las relaciones sean justas. ¿Qué rol juega el Estado en estas nuevas relaciones? En el marco de la Soberanía Alimentaria se debe garantizar que se de esta nueva forma de comercializar. Ya se han incorporado algunos elementos en la ley de Soberanía Alimentaria, aparte de facilitar en lo local (espacios para los mercados, infraestructura, reconocimiento al Sistema, etc.); además, debe plantearse un subsidio por la calidad, y debemos pensar sobre mecanismos, se trata de que se asegure comida de calidad para los pobres (los que tienen dinero ya compran con certificados), al igual, el objetivo es fomentar de manera decidida la agricultura campesina y agroecológica.

En la parte operativa, los mercados locales agroecológicos se caracterizan por la presencia de grupos de pequeños

productores, que realizan una feria en un determinado lugar de una ciudad o poblado, donde se vende la diversidad de productos agrícolas y pecuarios provenientes de sus fincas, en las que se aplican técnicas de producción agroecológicas. Cada grupo de agricultores asume normas acordadas internamente, que dan cuenta del proceso de transición hacia la agricultura ecológica y observa comportamientos requeridos para el comercio y el funcionamiento de la organización. Estas experiencias asociativas de productores que realizan el intercambio directo con el consumidor se enmarcan en lo que podría denominarse experiencias de mercado local y de circuitos cortos. El desplazamiento de los productos no es mayor ya que cubren ámbitos locales, y, es bajo el nivel de gasto energético en el procesamiento y el transporte. Finalmente, otra característica de estas iniciativas es el establecimiento de relaciones de confianza entre el productor y el consumidor que les aproxima en objetivos comunes para favorecer precios “justos” y determinadas prácticas y políticas, sean de salud, ambientales, etc.

En el Capítulo 5. **Estructura operativa**, se señala que la parte esencial de un SPG es la organización, que en un espacio verdaderamente democrático. En las asambleas se deciden sobre el buen funcionamiento de un SPG y entre todos aprueban las normas de producción y comercialización agroecológicas. Para que esto funcione cada organización conforma un **sistema de compromiso agroecológico llamado SICA**. El SICA está conformado por la Asamblea de Productores, Comisión interna de compromiso agroecológico, Comité Técnico Local, Comisión de Garantía Territorial, Consejo de garantía Nacional.

El Capítulo 6, **Herramientas básicas**, señala que las herramientas propuestas en el capítulo, constituyen la documentación mínima que se necesita para consolidar la garantía. Cada grupo elabora sus propios registros con contenidos según las necesidades y requerimientos técnicos. Los registros y documentos deben ser entendibles y aceptados por los mismos actores para facilitar su manejo, llenado y seguimiento.

El documento completo lo puede encontrar en la página web de la CEA: www.agroecología.ec

VII ENCUENTRO DE LA MESA NACIONAL DE AGROBIODIVERSIDAD



El 30 de noviembre de 2012, en Santa Isabel, Azuay, se realizó el VII Encuentro de la Mesa Nacional de Agrobiodiversidad.

Los objetivos de este encuentro fueron:

- Intercambiar los resultados de los inventarios realizados e iniciar el trabajo con nuevas organizaciones que se incorporan a la Mesa Nacional de Agrobiodiversidad.
- Reflexionar sobre “Las amenazas para la soberanía alimentaria en los territorios: transgénicos, minería, biocombustibles”.
- Aportar iniciativas desde el interés de los campesinos para la discusión y aprobación de la ley de Soberanía alimentaria.
- Establecer acuerdos y compromisos para la continuidad de la Mesa Nacional de Agrobiodiversidad.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS ENCUENTROS ANTERIORES

El primer encuentro de la Mesa Nacional de Agrobiodiversidad se realizó en el año 2008. En este evento se reflexionó sobre la interrelación entre agrobiodiversidad, soberanía alimentaria y agroecología; además, sobre la importancia de realizar acciones

para conservar las semillas y especies nativas de animales. Sin embargo, se concluyó que no es posible conservar lo que no se conoce bien. Por lo que surgieron las preguntas de ¿cuánto aún nos queda? ¿Qué hemos perdido? Para lograr las respuestas se decidió priorizar la realización de inventarios comunitarios y familiares; estos servirían para reflexionar en cada comunidad sobre la problemática de la conservación y la búsqueda de estrategias para la acción.

En el II Encuentro, realizado en Intag, Imbabura, en marzo de 2009, la CEA propuso una metodología para la realización de inventarios; la herramienta a utilizar eran las “fichas”, las cuales fueron probadas en las comunidades y familias. En esta ocasión se llegó al compromiso de que los participantes validaran la metodología en sus comunidades, con el fin de perfeccionar las herramientas. Actualmente, se cuenta con una guía impresa para la realización de inventarios. Durante estos años, alrededor de 20 inventarios han sido presentados en los encuentros, con lo que ha aumentado el compromiso de las organizaciones para seguir haciendo los inventarios. Durante el evento se debatió sobre la ley de Soberanía Alimentaria, en donde se reafirmó la necesidad de desarrollar estrategias de conservación en donde la agroecología y la agricultura indígena y campesina se conviertan en temas centrales.

El III Encuentro se realizó en Paute en agosto del 2009. En este evento se presentaron los avances de los inventarios realizados en las comunidades. Además, se reflexionó sobre las características de conocimientos local y el conocimiento científico y las razones fundamentales para mantener el diálogo de saberes. Uno de los resultados de los inventarios fue el darse cuenta que para la conservación de la agrobiodiversidad era necesario recuperar y fomentar el conocimiento tradicional y local. Las conclusiones obtenidas fueron que la conservación de las semillas significa también la conservación de las culturas locales; además, es importante valorar el conocimiento de cada quien, pero es claro que el conocimiento se construye de manera colectiva. En el debate sobre la situación política se acordó que se propondría que las leyes que se elaboren en el país, deben contener aspectos que fomenten la agroecología.

En el IV Encuentro realizado en Picalquí, Tabacundo, en abril del 2010, se compartieron los avances realizados en los inventarios y los registros fotográficos de las especies inventariadas. Se reflexionó sobre la cultura cosmovisión y la agricultura tradicional andina. Se entiende que la agricultura andina está íntimamente relacionada con la pacha mama, que es parte de ella. En las comunidades andinas son fundamentales las relaciones de reciprocidad, complementariedad y solidaridad; el conocimiento y ciertas manifestaciones de la cultura se transmiten de manera oral y que son ancianos quienes han acumulado estos conocimientos y “cuando ellos mueran, este conocimiento se irá con ellos”. En cuanto a incidencia política, se definieron los temas que se deben defender en la ley de agrobiodiversidad y semillas que se encuentra en proceso de aprobación.

El V Encuentro se realizó en Quito, del 9 al 11 de junio del 2011. En este evento se reflexionó sobre la conservación *ex situ* e *in situ*, y se concluyó que estas estrategias de conservación deben ser complementarias. Se puso en evidencia que han sido los esfuerzos de los pueblos indígenas y campesinos los que han logrado la conservación de la agrobiodiversidad y ha proporcionado las semillas a los bancos de germoplasma. Los esfuerzos de conservación casi no tienen apoyo del Estado y esto ha contribuido a que la pérdida de variedades sea enorme. Por ellos se planteó que la conservación y recuperación de las semillas van de la mano con el uso de las semillas y consumo de productos campesinos; además, con los intercambios de semillas, con la investigación participativa y con políticas que no sean agresivas con la agrobiodiversidad. En el análisis político se insistió en que la ley de agrobiodiversidad debe asegurar la libre circulación de las semillas, también la no privatización y debe asegurar que el país esté sobre de semillas transgénicas.

En el VI Encuentro Nacional se realizó en Pahuá, Cotopaxi en enero de 2012. En el evento se presentaron las experiencias realizadas con los inventarios que se realizan en las comunidades. En esta ocasión se evidenció el rol fundamental de la mujer campesina e indígena en la conservación y mantenimiento de la agrobiodiversidad. Se continuó con la reflexión sobre la ley de agrobiodiversidad y fomento a la agroecología. Se reafirmó que:

- a) El Ecuador es megadiverso en su naturaleza y en sus culturas, por tanto es fundamental contar con una estrategia nacional de conservación de la agrobiodiversidad que mantenga las fuentes de diversidad: genes (variedades), especies y la diversidad de ecosistemas y agroecosistemas y los conocimientos asociados.
- b) Tanto las leyes como las políticas deben valorar el rol que juega y ha jugado la mujer campesina, por tanto, es fundamental establecer mecanismos de apoyo e incentivo a su labor. El marco de estas y otras estrategias es el impulso a la agroecología, la agricultura tradicional indígena y campesina.
- c) Es urgente recuperar el conocimiento tradicional relacionado a la agrobiodiversidad y las semillas y registrarlo para evitar que se pierda, por ello, son importantes los inventarios. Este conocimiento no solo es agronómico sino también encierra valores y prácticas de reciprocidad, complementariedad y solidaridad propias de las comunidades andinas, montubias y amazónicas.
- d) Se debe fortalecer la conservación in situ y para que ello el Estado y la sociedad deben fortalecer la agricultura campesina agroecológica y diversa. Los bancos de germoplasma deben cumplir con su rol de conservación de este patrimonio público pero en estrecha relación con las comunidades campesinas e indígenas. Deben favorecer la

restitución de la agrobiodiversidad a las comunidades.

- e) Se reafirma como contenidos de la ley, la libre circulación de las semillas, por otro lado, estas semillas y razas de animales al ser producto y patrimonio de los pueblos, no pueden ser privatizadas.
- f) Se mantiene la necesidad de que nuestro país esté libre de semillas y cultivos transgénicos, puesto que la riqueza del campo se fundamenta en la agrobiodiversidad no en pocos cultivos.
- g) Se necesita desarrollar una investigación participativa local, con instituciones democráticas, que promuevan el diálogo horizontal para la búsqueda de respuestas a los problemas que hoy tenemos en el agro.

DESARROLLO DEL VII ENCUENTRO

Foro sobre transgénicos

La Mesa Nacional de Agrobiodiversidad organizó con la Universidad Estatal de Cuenca- Facultad de Ciencias Agropecuarias, un foro sobre los aspectos científicos, sociales y políticos de los transgénicos, en el marco del debate nacional que el Presidente de la República ha propuesto.

Resumen de las conclusiones del Foro:

- Las organizaciones campesinas lucharon por colocar la prohibición de cultivos transgénicos en la Constitución del Ecuador, y ahora luchan por mantener esta prohibición dado la fuerte presión de las empresas por cambiar lo señalado en este artículo e influir en las nuevas leyes.
- La Lucha contra la presencia de OGM es debido a que sería imposible practicar la agroecología, por las siguientes razones: contaminación de las semillas nativas; dependencia a las empresas de semillas e insumos que se pretende imponer; pérdida de soberanía alimentaria que con estos cultivos provocarían; en los territorios donde se establecen los monocultivos, no solo los de transgénicos, se resquebrajaría la organización social y se impondrían las decisiones de las grandes empresas. Por otra parte, tampoco es admisible pensar en que las personas decidan sobre el consumo de estos productos, y en este caso, bastaría con exigir que el etiquetado contenga esta información, ya que ello no significa que desaparecen los riesgos para la salud. Es necesario actuar siempre desde el principio precautelatorio.
- Para los Profesores de la facultad, la mayor preocupación es que el país se quede fuera de los avances tecnológicos, de la modernidad, aunque comprenden que hay que cuidar nuestra biodiversidad, piensan en su mayoría que lo más importante es mejorar la productividad (rendimientos de los cultivos).
- Para los estudiantes, según dieron a conocer en el foro, hay preocupación por poner en riesgo unos saberes y unas semillas que han sido creadas con la agricultura hace milenios y piensan que debe hacerse agroecología. Las semillas transgénicas se acompañan de un discurso de mejora y superación; sin embargo, han habido fracasos anteriores que fueron presentados como exitosos y después mostraron efectos adversos y por ahora hay más dudas que certezas al respecto, por lo que piensan que es mejor que no se cultiven en nuestros campos.
- Tanto para profesores como estudiantes, es importante hacer investigación, no quedarse fuera de la “avances tecnológicos” aunque no está muy claro en que ámbitos deben enfatizar la investigación.
- Para todos los grupos es importante el diálogo entre distintos actores vinculados con el agro, todos abrieron puertas para continuar dicho diálogo y buscar mecanismos de trabajo cercano entre productores y la Universidad (tesis, pasantías, etc.).

Exposición de las organizaciones participantes de las experiencias realizadas en agrobiodiversidad

Este parte del encuentro se realizó en la ciudad de Santa Isabel. Los anfitriones fueron, la Escuela de Agroecología (miembro de la Asamblea de los Pueblos del Sur) y la fundación Savia Roja. En nombre de anfitriones Koldo Etxarri, da la bienvenida a los asistentes, recordando los objetivos del encuentro y recalando que: “Debemos recordar que no solo estamos haciendo agroecología, sino también resistencia en los territorios”. Por su parte, Abel Arpi, coordinador de la Asamblea de los Pueblos del Sur, da la bienvenida, a los participantes y habla sobre la necesidad de volver a la tierra y este es un camino correcto. Además, manifestó que. “Nuestros abuelos nos dijeron que cuiden el agua, la tierra el aire, este sacrificio vale en tanto nos permiten reflexiones profundas y compartir estos aprendizajes”. A continuación cada organización presentó un informe de sus experiencias.

Visita e intercambio con la escuela de agroecología de Santa Isabel

La visita de campo estuvo dirigida por Abel Arpi y Koldo Etxarri; el objetivo era conocer las fincas de los estudiantes de la escuela de agroecología. Por la tarde se reunieron con la comunidad San Alfonso, en donde se pudo conocer el testimonio de 5 personas que son parte de la comunidad quienes han luchado en contra de las empresas mineras y por eso han sido judicializados. Han realizado resistencia pacífica y a pesar de ello, el MAE (Ministerio de Ambiente) junto con la minera CORNESTON, les han planteado un juicio y los quieren encarcelar. Su único delito es decir al MAE y la minera que no quieren

ninguna socialización o evento que tengan que ver con la minería en el cerro, su decisión está tomada, ellos son agroecólogos y no darán paso a la minería. La actitud valiente de los compañeros y compañera, recibió la felicitación y solidaridad de parte de los y las asistentes.

Intercambio de semillas y noche cultural

Como todo encuentro de agrobiodiversidad, el intercambio de semillas es un aspecto central, cada participante da a conocer sobre la agrobiodiversidad de su comunidad y lo comparte con los demás. Se conoce que muchísimas fincas se han enriquecido con la introducción de nuevas semillas llevadas de estos intercambios. Los saberes sobre semillas, sobre políticas, compartidos intensamente en estos días de encuentro se ampliarán hacia las comunidades y organizaciones de otros lados del país.

Para finalizar el día, se realizó un noche cultural, en la que miembros de la escuela realizaron demostraciones de danza y teatro.

4.- ACUERDOS LOGRADOS

1.- El compromiso de dar a conocer las reflexiones realizadas en este encuentro en sus organizaciones, sobre la realidad de lo que está ocurriendo en muchos territorios, donde llegan las grandes empresas mineras, o grandes proyectos productivos, que van a apropiarse de los recursos como el agua o tierras y que van a debilitar la campesina

2.- Dar a conocer que practicar la agroecología también es mantenerse organizados porque hay que defender los recursos, tierra, agua, bosques y semillas. Los conflictos desgastan y consumen mucha energía de las familias campesinas, por eso las estrategias deben mirar a largo plazo, no hay cómo precipitarse, menos que se debilite en demasía la producción de alimentos y la economía de las familias. Cuidar las semillas también es parte de la lucha en los territorios, así como defender la cultura campesina, nuestra identidad campesina.

3.- Lo fundamental es que se dialogue en la comunidad sobre estas amenazas de empresas extractivistas, no solo mineras sino también grandes hidroeléctricas, como grandes cultivos para exportación o para agrocombustibles. Para resistir es importante buscar aliados. Hay que comunicar a líderes de movimientos sociales y a grupos de ciudadanos que van a respaldarnos. Esto es fundamental para cuidar a nuestros líderes y contar con apoyo en momentos decisivos.

3.- Respecto de los inventarios, debemos continuar con el registro fotográfico y escrito (fichas de inventarios) en las comunidades.

4.- Debemos mantenernos firmes en que el país sea libre de transgénicos como dice la Constitución. Hay que mantenernos activos frente a los propósitos del gobierno de modificar la Constitución.

5.- Realizar el próximo encuentro en el cantón El Empalme, provincia de los Ríos, teniendo como anfitriones a la organización FOTA-ENA.